

MARZO 27, 2025

SALA CONSTITUCIONAL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA.

EXPEDIENTE: NUEVO

PROCESO: RECURSO DE AMPARO.

RECURRENTE: HENRY RODRIGUEZ RAMIREZ

RECURRIDO: CAJA COSTARRICENSE DEL SEGURO SOCIAL

CENTRO MEDICO RECURRIDO: HOSPITAL DR. ENRIQUE BALTODANO BRICEÑO

Quien suscribe, LIC. HENRY RODRIGUEZ RAMÍREZ, cédula 109800594, abogado carnet 32516, en favor y representación de **JENNIFER PATRICIA ARGUEDAS ARIAS**, divorciada, ama de casa, con residencia en el cantón de Cañas de Guanacaste, con identificación número 503580532, con fundamento en los hechos, pruebas y derecho que a continuación expongo, procedo a incoar Recurso de Amparo contra la Caja Costarricense del Seguro Social.

HECHOS:

MANIFIESTA MI REPRESENTADO/A:

Desde hace tiempo presento perforaciones en ambos oídos, lo cual me ocasiona graves problemas de salud. He pedido ayuda en muchas ocasiones pero no he recibido el trato adecuado. De hecho, estoy esperando desde setiembre de 2023 por una audiometría en el hospital de Liberia. Desafortunadamente, mis ruegos no han sido escuchados aún.

El pasado 18 de febrero me sometieron a una audiometría por medio de la medicina privada ya que no podía esperar más tiempo. Tenía la esperanza de que finalmente se me diagnosticara y tratara con el fin de resolver mi problema, pero al llevar el resultado al doctor de la C.C.S.S. se me indicó que esa audiometría no le parecía bien, y procedió a darme otra referencia para este mismo proceso. Con esta son dos referencias en espera por el mismo problema.

Estoy muy cansada de luchar sin obtener una respuesta digna. Mi salud, mi bienestar y mi dignidad se han puesto a prueba a través de esta enfermedad y de la falta de empatía y profesionales del sistema de salud. Es indignante que mi caso no sea atendido a pesar del tiempo y la gravedad de mi situación. No puedo ocultar mi tristeza y enojo, los cuales aumentan día tras de día y me enferman emocionalmente. Admito que me siento agotada y al borde mi capacidad humana de tolerancia.

No existe momento en el día en el que no me sienta sumamente triste, agobiada, derrotada e ignorada como un problema más. Ya no puedo comer, dormir, caminar, hablar o tener paz en ningún momento del día, y siento agobio de solamente pensar en

todo el tiempo que falta para que mi caso sea atendido. Es por eso que pido la ayuda más urgente, y agradezco su dedicación y esfuerzo en mi caso.

Considero que el tiempo de espera al que ha sido sometida mi representada es inadecuado, afecta gravemente su calidad de vida y violenta su derecho fundamental a la salud.

PRUEBAS

1- Referencia: 18 de febrero de 2025.

PETITORIA.

- 1- Se declare con lugar el presente recurso de amparo.
- 2- Se reprogramme la cita requerida para la fecha más inmediata posible y se garantice el adecuado seguimiento y tratamiento del caso de salud de mi representada.
- 3- Se condene al recurrido al pago de las costas de este proceso, como también al pago del daño moral y subjetivo al que ha sido expuesta mi representada.

Notificaciones: Las recibiré al correo electrónico notificaciones@crderecho.com



LIC HENRY RODRIGUEZ R
ABOGADO COD:32516

Firmado
digitalmente por
HENRY RODRIGUEZ
RAMIREZ (FIRMA)
Fecha: 2025.03.27
17:11:43 -06'00'



 **Caja Costarricense de Seguro Social**
Sistema Integrado de Expediente en Salud
CENTRO DE SALUD: 2502 HOSPITAL ENRIQUE BALTODANO BRICEÑO

18/02/2025 10:01:59 AM
Página: 1 de 2

4. REFERENCIA
20250000449930

1. Riesgo excluido NO APLICA		Criterio de priorización	
2. Consulta Externa A CUPO		3. Urgencias	

I. Paciente

5. Nombre ARGUEDAS ARIAS JENNIFER PATRICIA		6. Fecha de nacimiento 17/06/1987	
7. Sexo FEMENINO	8. Tipo identificación CEDULA DE IDENTIDAD EN REGISTRO CIVIL		
9. Número de identificación 503580532		10. Tipo consulta CONSULTA PRESENCIAL	
11. Residencia habitual: (Provincia) GUANACASTE	(Cantón) CAÑAS	(Distrito) CAÑAS	
12. Dirección exacta: LAS CAÑAS 1 ETAPA BARRIO LAS CAÑAS PRIMERA ETAPA CASA 9 B			
13. Número de teléfono del paciente (CEL) 71512351 (REF) 61247965		14. Número de teléfono para mensajes y nombre de la persona con quien dejarlo	
15. Nombre de la madre ARIAS BRIONES CECILIA DE LOS ANGELES		16. Nombre del padre ARGUEDAS LOPEZ MARCOS ANTONIO	

II. Centro que refiere o contra-refiere

17. Nombre del centro HOSPITAL ENRIQUE BALTODANO BRICEÑO		18. Área de atención CIRUGIA OTORRINOLARINGOLOGIA	
19. Servicio CIRUGIA	20. Especialidad o disciplina OTORRINOLARINGOLOGIA	21. Tipo consulta	
22. Nombre del profesional YGLESIAS BOLAÑOS FEDERICO JAVIER		23. Código 4517	24. Número de teléfono y extensión del profesional TEL: 26909700 EXT: 1458

III. Centro al que refiere o contra-refiere

25. Nombre del centro HOSPITAL ENRIQUE BALTODANO BRICEÑO		26. Área de Atención CONSULTA EXTERNA	
27. Servicio AUDIOMETRIA	28. Especialidad o disciplina AUDIOMETRIA	29. Tipo consulta	
30. Nombre funcionario de REDES responsable de completar formulario <i>E. Kuri</i>			

IV. Cita

31. Cita recomendada Hora: _____ Día: _____	31.1 Justificación 1 () Horario Laboral 2 () Cita Múltiple 4 () Institucional 6 () Otro 1 () Lugar de residencia 3 () Medio de transporte 5 () Medio de transporte	32. Cita otorgada Hora: _____ Día: _____
33. Especialidad	34. Nombre funcionario de REDES que asignó la cita	35. Fecha de trámite

Cód. 4-70-04-0140

1 El paciente debe presentarse con 15 minutos de anticipación a la hora fijada para la atención, transcurrido este tiempo, podrá reasignarse la cita para evitar la pérdida de cupo.

V. Resumen de historia clínica

Impreso por: LCVENEGAS Luis Carlos Venegas Knigh
Fecha: 18/02/2025 10:01 AM
Servicio que Generó: CIRUGIA OTORRINOLARINGOLOGIA

Reporte (NONE)
Rpt_SIES_Referencias